

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°007/2023

Acta N°001/2023
Montes, 19 de enero de 2023

VISTO: que el Canal de la Región, TALA VISION, ha venido apoyando al Municipio desde hace ya algunos años y se ha mantenido este apoyo en la situación de emergencia

CONSIDERANDO: I) que la postura de la Intendencia de Canelones es de informar y transparentar las distintas actividades y trabajos de los Municipios, se hace menester seguir adoptando medidas para trasladar la información a la población de la localidad y zonas aledañas, los distintos eventos, actos, cursos, talleres, charlas, etc. que se llevan a cabo en este Municipio

II) que se justifica seguir disponiendo de este servicio en el 2023

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Aprobar efectuar el gasto de \$6000 mensuales, para realizar la publicidad que se estime conveniente informar a la ciudadanía, al Canal de la Región, TALA VISION, desde el 01/01/2023 hasta el 31/12/2023
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio



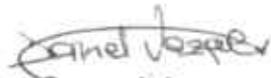
Firma del Alcalde

PABLO STUWARSKY



Firma Concejel

PABLO BONILLA



Firma Concejel

Samuel Vazquez



Firma Concejel



Firma Concejel

Pablo Bonilla